

17 de enero de 2022
DP-OGD-0040-2022

Señora
Evelyn Vidaurre Ali
Coordinadora, ULDS Siquirres
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 17 de enero de 2022 se recibió correo electrónico dirigido al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Zulay Emma Rivera Salazar, por medio del cual solicita ayuda para que el IMAS le de una cita.

En ese sentido, y comprendiendo las competencias institucionales en esta materia me permito hacer traslado de la gestión, para el conocimiento y valoración correspondiente, con fundamento en los artículos 1°, 4°, 11, 59 y 60 de la Ley N° 6227 “Ley General de la Administración Pública” del 2 de mayo de 1978.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones mii aunik17@gmail.com y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo con la solicitud de la interesada.

C. Señora Zulay Emma Rivera Salazar.